

ORD.: N. ° 4631/2021.

ANT.: Solicitud de Acceso a la Información

N. ° MU263T0004602

MAT.: Responde Solicitud de Acceso a la Información.

RECOLETA, 14 de Junio de 2021.

DE: **GIANINNA REPETTI LARA**
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA
PARA: **ROSA LÒPEZ CALDERÒN** – Censurado por Ley 19.628

De acuerdo con la ley N° 20.285 "sobre Acceso a la Información Pública", la Municipalidad de Recoleta, con fecha 05 de mayo de 2021, ha recibido su solicitud de información a través del Portal de Transparencia del Estado, cuyo contenido es el siguiente:

"Se solicita al Departamento de Salud de la Municipalidad de Recoleta: 1) Plan de Capacitación para los funcionarios del 2020 y 2021 2) Integrantes del Comité de Capacitación 3) Encargado(a) de dicha unidad." Formato deseado: PDF.

Damos respuesta a su solicitud:

De acuerdo con lo informado por el Departamento de Salud, se da a conocer que:

1. Se adjuntan en formato PDF, los planes de capacitación para los funcionarios, de los años 2020 y 2021.
2. Los integrantes del Comité Local de Capacitación (COLOCA), son actualmente:
 - a. Matías Concha Roca, Cefam Petrinovic
 - b. Daniel Echeverría Pizarro, Cefam Patricio Hevia
 - c. Marjorie Pereira Carvacho, Cefam Recoleta
 - d. Jocelyn Muñoz Valdés, Cefam Quinta Bella
 - e. Jeannette Huenchullán Alarcón, Afusar
 - f. Valeska san Martín Ormeño, Cosam
 - g. Alison morales san Martín, departamento de Salud.
3. Con respecto al encargado de la Unidad de Capacitación, es el funcionario Jaime Silva Acevedo.

De no estar conforme con la respuesta precedente, podrá recurrir ante el Consejo para la Transparencia, dentro del plazo de 15 días contados desde que se haya cumplido el referido plazo o desde la notificación de la denegación.

Firmado por orden del Alcalde de conformidad a Decreto Exento N° 3947 de 30 de Diciembre 2016.

Saluda atentamente a Ud.



GIANINNA REPETTI LARA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA

GRL/hca/jee